

134795



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "BRAGA PORTA MEDIAS ACOPLABLES", a favor de la razón social española MANENT CASANOVAS, S.A. domiciliada en TARRASA (Barcelona), Colón 99.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una braga porta medias acoplables.

5. En la invención se ha ideado una braga que en combinación con medios especialmente preparadas, constituyen un dispositivo de fijación de estas últimas sin precisar ligas, ligeros o elementos de sujeción auxiliar, del tipo conocido.

10. El modelo consiste en esencia en el hecho de guarnecer las embocaduras de las perneras de la braga con cercos elásticos obtenidos a partir de bandas de te-



134795

jido que llevan en su reverso unos trenzados elásticos paralelos y en disposición longitudinal a las bandas.

En dichas bandas se obtienen ojales alineados, situados sobre la línea media longitudinal de la banda.

5. Por otra parte, en las medias al efecto, se obtienen ojales similares directamente sobre la orilla de la media dispuesta en la embocadura de la misma.

10. La unión entre ambas prendas se realiza a través de botones-gemelo de material moldeado, preferentemente plástico rígido, y de muy poco espesor.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

15. En los dibujos:

20. La figura única, representa una vista por separado de las prendas integrantes del dispositivo, constituidas por una braga -1-, cuyas embocaduras de pernera están guarnecidas por cercos elásticos -2-, dotados de ojales -3-, y por medios -4-, que presentan en la orilla -5- de las mismas, ojales -6- practicados directamente en dicha orilla, para su enlace con los de la braga a través de botones-gemelo, integrados por dos cabezas aplanadas, convexas al exterior y unidas por un cuello de menor diámetro, que forma una garganta central.
- 25.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que

= 3 =

134795



5. difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales mas adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =



134795

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1.- Braga porta medias acoplables, caracterizada esencialmente por el hecho de que los bordes de las aberturas de pernera de la braga se hallan guarnecidos con un cerco elástico en el que van practicados ojales alineados longitudinalmente, y por el hecho de que los
10. bordes de la zona vuelta de las medias están adecuadamente preparados para que la orilla resultante lleve en sí ojales alineados para ser acoplados en los previstos en los cercos de las bragas, por medio de botones-gemelo de cabezas aplanadas.
15. 2.- Braga porta medias acoplables.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 páginas foliadas y

= 5 =

19



134795

escritas a máquina por una sola de sus caras y acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a

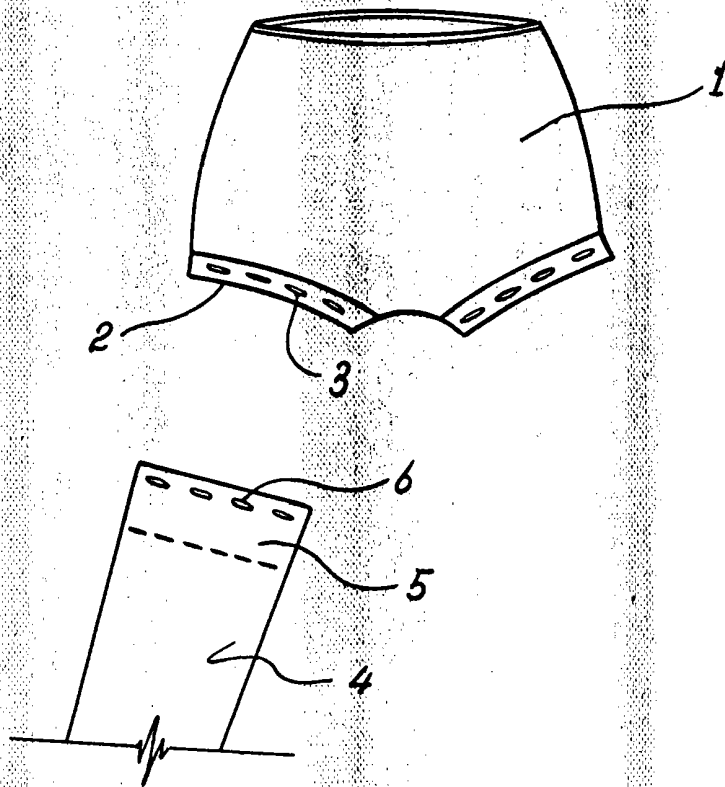
19 DIC. 1967

p.a.

JAIMIE ISENA

D. D.

134795^o DIC. 1967



19 DIC. 1967

Madrid,
p.p. Jaime Isern